

EL CORREO

Núm. 4.141

MADRID
Jueves 13 de Agosto de 1891

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Mateo, 38, 32 y 34, bajo.

FRANCIA É INGLATERRA.

Programa de las fiestas que serán obsequios en Inglaterra los marinos franceses.—Invitación del lord Corregidor de Londres.—Banquetes en Portsmouth.—Discurso de clausura del Parlamento.—Lord Salisbury y las próximas elecciones.

No se quejarán este año los londinenses de la paternal administración de lord Salisbury, por falta de fiestas y regocijos, de los que parte no pequeña toca al gran público de la calle. Apenas terminada la visita del soberano germánico, cuando la clausura del Parlamento señala de manera casi oficial el término de la season, y la soledad y el silencio van á enseñorearse de las elegantes calles de West End, el anuncio de una nueva visita, acompañado del indispensable programa de fiestas en honor de los visitantes, viene á prolongar inesperadamente el breve período de animación ea que todo buen británico gusta de habitar la inmensa metrópoli.

Mientras los periódicos franceses discuten el acuerdo del gobierno, aceptando la invitación de la reina Victoria, el lord Mayor, atento solo á secundar los propósitos de la graciosa soberana, se apresura á manifestar al embajador de Francia que tendrá el gusto de obsequiar con un almuerzo ó una comida en el palacio municipal á los oficiales de la escuadra, si durante su permanencia en Inglaterra quisieran visitar Londres.

La respuesta del embajador no ha podido ser sino condicional, en atención á no saber todavía lo que resolverá su gobierno. Este se ve obligado á proceder con gran cautela, á causa de la viva oposición que boulangieristas y radicales vienen haciendo al viaje á Inglaterra.

En cuanto á los obsequios de que será objeto la escuadra francesa a su llegada á Portsmouth, el programa acordado es el siguiente: Los barcos mandados por el almirante Gervais, llegarán el 19. Al día siguiente serán revistados en la bahía de Osborne (Osborne Bay), por la reina Victoria, á quien acompañarán el duque de Edimburgo y el duque de Connaught. Después de la revista el almirante comerá con S. M.

El día 21 fondeará la escuadra en Spithead, donde los oficiales franceses serán obsequiados con un gran baile, dado en su honor en la Casa Consistorial por el generalísimo y oficialidad de la armada británica.

El 22 tocará el turno á la marinería. El alcalde de Portsmouth prepara una comida á que será invitada toda la gente franca de servicio.

Cierra la serie de banquetes el del 23, dado al almirante y oficiales franceses, y al que asistirán el duque de Connaught, el almirante conde de Clanwilliam y los lords del almirantazgo.

A fin de evitar interpretaciones maliciosas, dícese que el gobierno inglés procura dejar en Spithead, para cuando llegue la escuadra francesa, solo un pequeño número de barcos. De reunirse allí, en efecto, todos los buques de guerra que se dijo en un principio, constituirían una fuerza imponente, que dejaría muy desairada á la escuadrilla del almirante Gervais.

A pesar de cuanto se había dicho, el príncipe de Gales, ausente de Inglaterra, no asistirá á la visita de los marinos franceses. S. A. R. trata de resarcirse en Hamburgo de los malos ratos que el escándalo del bacarrat, de una parte, y las dificultades pecuniarias de otra, le han proporcionado durante la última temporada.

El discurso del Trono, leído en nombre de la reina Victoria, al cerrar la presente legislatura del Parlamento, guarda silencio absoluto sobre tres cuestiones, que ha causado alguna extrañeza no ver mencionadas siquiera: la renovación de la triple alianza, el viaje de Guillermo II á Inglaterra y la próxima visita de la escuadra francesa.

Es indudable que en el sentido riguroso de la palabra no son estas, propiamente, cuestiones parlamentarias; pero el ministerio ha puesto en boca de la Reina algunas apreciaciones acerca de la negociación relativa á las pesquerías de Behring, que no ha sido todavía sometida al Parlamento, y sobre el aplazamiento de las actas de la Conferencia de Bruselas, con las que nada tienen que ver los lords ni los comunes, y una vez que se trataba de recordar los trabajos realizados por ambas Cámaras en la última legislatura, no hubiera estado demás recordar que el gabinete Salisbury ha sido objeto de numerosas interacciones respecto á su pretendido convenio con Italia, al papel atribuido á lord Dufferin en las nuevas alianzas, y que tanto el viaje imperial como la visita de la escuadra francesa han dado lugar á cambios de impresiones de gran interés, desde el punto de vista internacional.

El ministerio ha consagrado la mayor parte del discurso á defender la política seguida en la cuestión de Irlanda. Es una especie de introducción al programa electoral de los ministeriales en la próxima consulta al país.

Lo que hoy es quejanta la aprobación de la ley para la compra de tierras en Irlanda, como la adopción del principio de hacer gratuita la enseñanza elemental (que con el presupuesto y la reforma para facilitar el pago de los diezmos, constituyen la obra legislativa de las Cámaras, están su reunión en el mes de Noviembre) desde en contradicción flagrante y absoluta, no solo con el espíritu del partido tory, con los principios del partido conservador, sino con los compromisos solemnemente contraídos en 1886 por el partido gobernante ante el cuerpo electoral.

Dada la vigorosa campaña que contra este proyecto de institución del Estado como único propietario, en vez de los lan-

lords, que en número de algunos millares se dividen en el día el suelo de la isla hermana, hicieron en Julio de 1886, no solo los conservadores puros, sino los liberales disidentes de todos los matices, desde Hartington hasta Chamberlain, parecía que nunca se hubiera podido esperar ninguna medida semejante de un Parlamento, cuya mayoría tenía como único principio común la exclusión absoluta del home rule y de todas aquellas medidas que pudieran más ó menos servirle de complemento.

Lo mismo sucedía respecto á la enseñanza elemental, según extensamente hemos dicho al examinar el nuevo proyecto.

Los electores, sin embargo, no parecen hacer gran caso de este cambio de frente operado por los ministeriales. Cada elección parcial, aun en distritos de tradición conservadora, es un nuevo desengaño para los amigos del gobierno.

Este, aterrizado tal vez ante las consecuencias de las elecciones generales, no disolverá el Parlamento, como es práctica y se daba por seguro después de terminada la actual legislatura, que viene á ser la quinta de su existencia. En el discurso del Trono se habla de los trabajos de la próxima legislatura, y los allegados al primer ministro dicen que, después de todo, nadie le obliga á disolver hasta Agosto de 1893; lo cual ha hecho escribir á algunos periódicos que la política de lord Salisbury, en esta cuestión, reposa únicamente en la eventualidad de la muerte de un ilustre octogenario, lleno de vida, por fortuna, y en quien confiadamente espera el partido liberal. Por lo demás, aun en el caso de que Mr. Gladstone no pudiera, por cualquier motivo, acaudillar sus huestes en la próxima lucha, es muy posible que el cuerpo electoral, justamente indignado por la conducta de los conservadores, hiciera sufrir á éstos una derrota mucho más completa que siguiendo las cosas el curso ordinario y no prolongando más allá de los cinco años la vida del Parlamento actual.

Todavía el secreto de un viaje.

Portada la prensa oficiosa, y aun por parte de la que no lo es, anda esta noticia:

«El Sr. Silvela confirmó anoche que en la conferencia que tuvo ayer con su compañero el de Hacienda, éste le enteró minuciosamente de la cuestión de los vinos.»

Y añadió que el Sr. Cos-Gayon niega que sea cierto cuanto se ha dicho acerca de la admisión temporal de nuestros vinos en Francia, manifestando que nuestras gestiones solo se han dirigido á obtener de la nación vecina la prórroga del tratado hasta 1.º de Julio del año venidero, creyendo que se conseguirá.

Confirmó la noticia, que ya se dió, de haber celebrado una conferencia los señores D. Venancio Gonzalez y Cos Gayon.

La conversación la tuvieron en un departamento del mismo tren en que fueron juntos desde Alzola á San Sebastián.»

Como en todos los demás detalles andan tan bien informados los periódicos como en lo del viaje desde Alzola, están frescos.

Ni el Sr. Cos-Gayon, ni el Sr. D. Venancio Gonzalez, han estado en Alzola ni han hecho semejante viaje.

Pero si esta versión de los vinos anda ya desacreditada, no creemos tampoco que tenga exactitud lo que se dice de conferencias en Biarritz entre los Sres. Cánovas y Sagasta por temores de complicaciones internacionales y aproximación ó no aproximación á la Triple Alianza.

Si en Biarritz se han visto los señores Cánovas y Sagasta, antes de salir el primero para Bigorre, probablemente se habrán visto por casualidad en la calle y delante de testigos.

Anoche volvía á hablar con gran misterio en su despacho de Gobernación el señor Silvela de cuestiones internacionales, estando delante los periodistas; y esto no es un motivo para creer que se haya tratado en San Sebastián de alianzas triples ó cuádruples.

Si no se cree la explicación de los vinos, ¿por qué se ha de creer que el duque de Teñan fué á San Sebastián por asuntos internacionales?

Lo que pasa en Barcelona.

Son graves estas noticias que anoche publicó El Heraldo:

«Parece—dice—que las cosas no andan en Barcelona muy católicas. El general Blanco está pasando por muchas amarguras. Los catalanes sienten entusiasmo por su capitán general; pero otros elementos se encuentran disgustados de muchos actos que atribuyen á exceso de catalanismo por parte del general.»

Hasta en los cuarteles se revela esta difícil situación y esta incompatibilidad de humores.

Los soldados catalanes andan á la greña con los «castellanos» (andaluces, gallegos, etc.), y los «castellanos» no son tampoco parcos en la expresión de su hostilidad á sus compañeros de armas, hijos de Cataluña.

La misma policía anda desorganizada por iguales motivos. Un catalán listo, el Sr. Freixa, ha hecho saltar al jefe de vigilancia, Sr. Puga, protegido del Sr. Romero Robledo, y á otro inspector.

El gobierno debería fijarse en lo que pasa en Barcelona.»

CORREOS Y TELÉGRAFOS.

San Sebastián, 13 (10 m.)

Director Correo.

Segun noticias autorizadas, en el decreto que ayer firmó S. M. en San Sebastián,

se mantienen los derechos adquiridos por los funcionarios de Correos y Telégrafos que conservan sus escalafones, no desapareciendo el de Correos mientras subsistan los funcionarios que hoy prestan servicio ó que figuren en las escalas de cesantes con aptitud para servir.

El gabinete central de Telégrafos y la administración principal de Correos de Madrid, seguirán independientes, sin perjuicio de la inspección general del servicio, que podrá disponer que los funcionarios adscritos á uno de dichos centros auxilien los trabajos del otro.

Las secciones y negociados de la dirección general y dependencias provinciales y locales se comprenderán bajo la denominación de «servicio de comunicación», distribuyéndose los asuntos y funciones según convenga á la buena gestión del ramo, sin mantener la separación forzosa entre Correos y Telégrafos. El ministro de la Gobernación acordará las plantillas. Si comprendiera la jefatura á un funcionario de Correos, sus atribuciones en lo referente á telégrafos se limitará á la gestión administrativa y disciplinaria, dirigiendo las funciones técnicas del empleado de mayor categoría entre los de telégrafos.

Los jefes provinciales serán inspectores dentro de su zona respectiva, comunicándose con la inspección general. Las estafetas ambulantes serán vigiladas por inspectores especiales. El servicio de transmitir y recibir telegramas y el de las estafetas ambulantes serán obligatorios para todos los funcionarios de comunicaciones, desde aspirantes de segunda clase hasta oficiales primeros de administración civil. En circunstancias extraordinarias, todos, sin distinción de clases, estarán obligados á prestar dichos servicios. El personal de cada oficina formará una sola plantilla, con independencia en su escalafón.

Las plantillas serán provisionales durante tres meses, en los cuales podrán modificarse con arreglo á lo que informen los jefes ó puedan alegar los interesados; luego se convertirán en definitivas, y no podrán ser alteradas sino por un real decreto.

Las vacantes que ocurran antes de publicarse este escalafón, serán provistas por ingreso y ascenso de los empleados cesantes y activos que en el actual figuren con mayor tiempo de servicios en el ramo de Correos, dentro de los turnos que establezca el referido decreto.

Las vacantes que ocurran en el cuerpo de Telégrafos se cubrirán por rigurosa antigüedad, sin defecto.

Las vacantes del cuerpo de Correos se proveerán dando ingreso á los cesantes del ramo.

Queda suprimido el turno de mérito y mantenida para el ingreso y ascenso la antigüedad absoluta.

Para ascender los funcionarios de Correos de oficiales á jefes de negociado y éstos á jefes de administración, acreditarán los conocimientos determinados en el art. 12 del citado decreto de 1889.

En el plazo de un mes se publicará por la dirección general el escalafón de Correos.

Se ingresará en el cuerpo de Comunicaciones, previa oposición por la clase de aspirantes segundos. Para ingresar con categoría de oficiales quintos de administración civil, harán distinta oposición sobre materias relacionadas con el servicio de correos, que determine el reglamento, y acreditando conocimientos perfectos teóricos y prácticos de los aparatos Breguet, Morse y Hughes.

Esta oposición solo dará derecho para desempeñar plazas de aspirantes segundos y para ascender en turno de antigüedad á la clase de aspirantes primeros. También podrá ingresarse en Comunicaciones por la categoría similar á la de oficiales quintos de administración, mediante oposición. Los que ingresen como oficiales acreditarán el conocimiento perfecto teórico y práctico de los aparatos sistema Breguet, Morse y Hughes.

Para cubrir las vacantes de aspirantes segundos, abrárese una convocatoria para los actuales empleados de Correos, y si no se cubriesen todas, se hará otra, admitiendo á personas extrañas al cuerpo. Para las oposiciones á plazas de oficial quinto, habrá convocatorias independientes, á las que solo podrán concurrir los actuales aspirantes de Telégrafos.

Si no resultasen cubiertas todas las vacantes, se procederá á una segunda para los aspirantes de comunicaciones, procediéndose en caso necesario á una tercera y cuarta; la tercera para los actuales aspirantes del cuerpo de Correos, y la cuarta para los extraños.

Los individuos del cuerpo de Comunicaciones que acrediten suficiencia en las materias á que alude el artículo 23 del decreto, podrán ascender, por antigüedad, hasta oficiales primeros de Administración, y se señalarán por Gobernación los requisitos para ser promovidos á las clases superiores. Esta disposición no afecta á los actuales oficiales y aspirantes de Telégrafos.

La dirección publicará los programas. El régimen administrativo de las oficinas de Comunicaciones se determinará por un reglamento que ha de publicarse dentro de dos meses.

Los supernumerarios actuales se considerarán para los efectos de las disposiciones anteriores en uso de licencia temporal ilimitada.

Se confirman las disposiciones vigentes sobre auxiliares permanentes y temporales de transmisión.

La dirección general procederá con urgencia á reunir en un mismo local los servicios de Comunicaciones que deban formar en lo sucesivo una sola dependencia. Procederá también la dirección á la re-

visión de los contratos sobre arrendamiento de locales que resulten sobrantes, si legalmente fuera posible.

Los funcionarios que con arreglo á este decreto hayan de ser jefes de oficinas de comunicaciones, se harán cargo, bajo inventario por duplicado, del mobiliario, fondos y documentación.—*Monchola.*

En resumen, por lo que se advierte, se trata por el momento de la reorganización del cuerpo de Correos para ponerlo en condiciones de realizar en lo venidero dicha fusión.

Por lo pronto, se mantiene entre ambos la separación para ascensos; pero desde aquí en adelante no se admitirá á oposiciones á un solo cuerpo, sino á uno especial que comprenda ambos, y que se denominará de Comunicaciones.

Tales disposiciones, según El Día, mejorarán el servicio; pero otro periódico no menos benévolo, El Clamor, dice que lo empeorarán, y además combate al Sr. Silvela, por poniendo escrúpulos á los planes del Sr. Los Arcos, ahora los acepta.

El público lo que querría, en primer término, es el servicio que se practicara bien, lo cual no sucede desgraciadamente, siendo de ello buena prueba lo que todos los días decimos, y hoy completa El Noticiero Bilbaíno en estos términos:

«Lo que ocurre actualmente con el servicio de correos en las líneas de Bilbao á Durango y de Durango á Zumárraga, ya es inaguantable, y lo que sucede ahora no ha sucedido nunca, ni en los más calamitosos tiempos.»

No pasa día sin que recibamos alguna queja, hoy de Marquina, mañana de Elgueta, al otro de Galdacano, etc., etc.

«Son estas las consecuencias de las careadas reformas del Sr. Los Arcos, que tan mal recibidas han sido? Son estos los resultados de las contradicciones de empleados y de las cesantías?»

Y no solo se pierden los números, sino también los paquetes, ó no llegan á su debido tiempo, como ha ocurrido en la última semana varios días, con el que enviamos á Durango.

Desbarajuste semejante no se ha conocido jamás.»

EL NOGUERA PALLARESA

Nos proponemos hacer un trabajo en defensa de la línea del Noguera Pallaresa; línea que favorece los intereses españoles é internacionales, tanto ó más que la de Canfranc, en conformidad con las ideas que siempre ha sostenido El Correo.

Si bien la línea de Canfranc con su ramal de Huesca satisfaría las apremiantes necesidades que de una comunicación directa con Francia tienen todo el Aragón y algunos otros territorios que se hallan ya enlazados por medio de ferro-carriles con Zaragoza y Huesca, ó que lo estarán dentro de poco, para la exportación del sobrante de su producción, y en que con dicha línea se acorta la distancia actual de Madrid á París en más de 90 kilómetros, y en unos 200 la que hay á Toulouse, la línea del Noguera-Pallaresa presenta otras ventajas acaso superiores.

En primer lugar, el país que recorrerá desde Lérida á la frontera, siguiendo constantemente el curso de los ríos Segre y Noguera, es de una gran riqueza agrícola, forestal y minera, que tomará gran incremento, sobre todo la última, en cuanto el ferro carril facilite y abarate los transportes; y como además pasará por poblaciones importantes, como Balaguer, Tremp, Talarn, Poblá de Segur, Gerri, Sort, Riap, Esterri y otros, el tráfico local á que dará lugar será de consideración. Además, si bien la línea internacional no pasará por el valle de Aran, por las razones que ya diremos, se le acercará mucho, y nada impedirá el que desde Esterri se saque un ramal de ferro-carril ó de carretera para el servicio de ese valle español, tan digno de atención por muchos conceptos.

De las ventajas de esta línea participarán, no solo la provincia de Lérida y su capital, sino la de Tarragona y su puerto, enlazados ya con aquella por un ferro-carril.

Por último, como lo que Francia se propone con la construcción de esta línea, es el tener un camino lo más directo posible á Cartagena, y por lo tanto, á Argelia, y esto le conviene también á España, que, entre otras ventajas, conseguiría el tener en su mano la llave de esa comunicación, no es dudoso que para lograr por completo estos deseos, se prolongará el ferro-carril del Noguera-Pallaresa por el Sur de Lérida, á empalmar con el de la costa del Mediterráneo en Tortosa ú otro punto, y hacia Teruel con bifurcación en esta capital á Valencia, por un lado, y á Cuenca y á Madrid por otro; y llegado este caso, se vé que gran número de provincias utilizan dicha línea para sus comunicaciones entre sí y con Francia, especialmente las del Mediodía y Levante, que exportan á la nación vecina cantidades considerables de sus apreciados y tempranos frutos, y que necesitan para ello una vía lo más directa posible.

Siendo este el lisonjero porvenir de la línea del Noguera-Pallaresa, nos parece que han estado muy parcos los ingenieros que han calculado sus productos brutos kilométricos anuales, para los primeros años de su explotación, en 28.000 pesetas, cuando á la línea de Canfranc no le atribuyen más que 20.000.

Pero aún hay á favor de la línea del Noguera-Pallaresa otra consideración que juzgamos de grandísima importancia, y es la de facilitar la construcción de un ramal que, partiendo de Camarasa, seguiría todo el valle del Segre por Artesa, Pons, Seo de Urgel y otras poblaciones, hasta Puigcerdá.

El ramal que proponemos por el Segre, que ya fué indicado en la información pública mandada practicar por real orden de 1.º de Agosto de 1864, además de servir los intereses de la capital y de las poblaciones de su trayecto, satisfaría otros de mayor cuantía que pasamos á indicar.

En primer lugar, como llegado el ramal á Puigcerdá, los franceses no dejarían de prolongar hasta el mismo punto el que hoy tienen de Perpignan á Prades por el valle de Tat, cruzando el Pirineo por el puerto de la Perche y bajando á Bourg Madame por la Cerdaña francesa, esto constituiría una nueva línea de Lérida á Francia, que creemos más interesante aun que la del Noguera, porque, según puede observarse en la simple inspección de una carta geográfica de Europa, sería la más directa entre el centro de España y los departamentos orientales de Francia, así como para las naciones que se hallan al Este del meridiano de Lérida, que son la mayor parte, como Italia, Turquía, Suiza, Alemania, Austria, Rusia, etc.; sería, por lo tanto, la preferida para las comunicaciones con estos territorios; y de aquí su gran importancia comercial.

Tiene también esta línea un gran interés político, porque pasando la desembocadura del valle de Andorra, por el cual sería fácil prolongarla siguiendo el curso del Valira, esto crearía relaciones más íntimas de las que hoy día existen entre andorranos y españoles, no viéndose precisados aquellos, como se ven hoy, á recurrir á Francia para las necesidades de su comercio é industria, á pesar de tener que cruzar el Pirineo; con todo lo cual iríamos creando intereses comunes que abrirían el plazo de la incorporación á España de aquel valle, que por su orografía le pertenece.

Los franceses procuran por todos los medios posibles atraerse á los andorranos y someterlos á su autoridad exclusiva, cuando debían tener presente que España comparte con Francia la soberanía de aquella república; y hora es ya de que nosotros le tendamos una mano amiga, por medio de una vía férrea que los ponga en contacto con sus hermanos.

Y si consideramos la línea del Segre bajo el punto de vista estratégico, juzgamos que su construcción es indispensable; porque poseyendo Francia la parte superior del valle del Segre, llamado Cerdaña francesa, que desgraciadamente le fué adjudicada en el último arreglo que se hizo de la frontera pirenaica, y hallándose cruzada por varias y excelentes carreteras que cada día multiplican y mejoran, una invasión por aquella parte sería irresistible, y la plaza de Puigcerdá caería al momento en poder del enemigo, si no se mejorara mucho sus fortificaciones y no se construyese el ferro carril que la enlace con Lérida y Seo de Urgel. Esto, aparte del servicio que dicho ferro-carril y la plaza de Puigcerdá prestarían en el caso de una guerra civil, como se comprende estudiando la historia de las operaciones de las últimas guerras carlistas.

Mas para completar nuestro pensamiento en esta parte, debemos decir que la carretera de segundo orden de Lérida á la frontera francesa por Puigcerdá, que sigue el mismo trazado que indicamos para el ferro-carril, y que se halla en parte construída y en construcción hasta Seo de Urgel, no debe pasar de este punto, quedando reemplazada por la vía férrea en los 50 kilómetros que separan Seo de Urgel de Puigcerdá; y como un ferro-carril, que tendría varios puentes sobre el Segre y algunos, aunque pequeños, túneles, se destruye más fácilmente y se repara con más dificultad que una carretera, nos parece que lo que proponemos favorecería su defensa más que lo existente hoy día.

En vista de las indudables ventajas que tendría la línea del Segre, de las que participaría en mayor proporción que ninguna otra la provincia de Lérida, debería su Diputación provincial proceder desde luego al estudio de su proyecto, con lo cual se habría adelantado mucho para lograr más tarde su construcción.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

En el «Pelayo.»

En la visita de ayer, al ser divisada la Reina, los barcos dispararon los 21 cañones de ordnanza.

El almirante Sr. Butler recibió á la Reina al pié de la escala; el mayor Sr. Terry en el portal, y la garnición del Pelayo formó sobre la cubierta con la marinería y los oficiales de á bordo. Los invitados que habían llegado anteriormente estaban en la banda de estribor presenciando la llegada de S. M. la Reina. El comandante del buque dió en el portal siete vivas al Rey, como manda la ordenanza; izóse el pabellón real, que fué saludado con 21 disparos, tanto del Pelayo como del Alfonso XII, y la Reina cruzó la cubierta entre los acordes de la Marcha Real. Después bajó al sollado, vió la batería y las torres blindadas, y desde el puente presenció la maniobra de mover simultáneamente dos cañones de 50 toneladas, de proa y de popa, y dos de 28 centímetros, emplazados en las bandas. La Reina se ha mostrado muy complacida.

La duquesa de Alba abandonó el Pelayo con tiempo bastante para poder tomar el tren de Francia.

Al salir S. M. la Reina del acorazado, oyéronse nuevas salvas de artillería. El Pelayo tuvo arbolada durante la regia visita la bandera de combate bordada por las damas asturianas.

Desde dicho buque fué S. M. al Alfonso XVII, donde se le hicieron iguales honores, estando la marinería en las vergas y el buque engalanado.

A las cinco de la tarde hizo S. M. el desembarco con toda felicidad.

La «Gaceta».

Gracia y Justicia. Real decreto conmutando la pena de seis años y un día de prisión mayor, á que fué condenado por la Audiencia de Cáceres, Julian Patron Sanchez, por los delitos de atentado y lesiones menos graves, por la de tres años de prisión correccional.

Otro reduciendo á seis meses y un día la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, á que condenó á Eustaquia Llorente Sancho, ia Audiencia de Montilla, en causa por atentado.

Otro conmutando por la de dos años, cuatro meses de prisión correccional, la pena de ocho años, ocho meses y un día de presidio mayor á que fué condenado Roman Garcia Pasos por el delito de quiebra fraudulenta.

Otro conmutando por la de cuatro años de prisión correccional, la pena de once años de prisión mayor, á que la Audiencia de Lorca condenó á Blas Fernandez Velez, en causa sobre homicidio.

Guerra.

Reales decretos autorizando la compra por gestion directa, durante el plazo de dos años, de materiales con destino á las obras que se ejecutan en las comandancias de ingenieros de Cádiz y Logroño.

Hacienda.

Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 24 000 pesetas para atender al suministro de carbon y de utensilios de 10 lanchas de vapor, destinadas á varias direcciones de Sanidad.

Otro id. id. de 980 090 pesetas para atenciones generales de epidemias, que puedan desarrollarse en la Peninsula é islas adyacentes, tanto exóticas como propias.

Otro id. id. de 119.600 pesetas para reconstruir la casa de la legacion de España en Buyukdere (Constantinopla).

Gobernacion.

Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de Beneficencia y Sanidad, D. Carlos Castel, se encargue de la misma el de Administracion local, D. José Cotoner, conde de Sallent.

Fomento.

Real orden declarando desierta por falta de aspirantes la traslacion á la cátedra de Psicología lógica y Filosofía moral del Instituto de Casariego de Tapia, y disponiendo que la referida vacante se anuncie nuevamente para su provision por concurso.

Otra disponiendo que el Museo Arqueológico de Toledo quede incorporado al cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, dependiendo por lo tanto de la direccion general de Instruccion pública, y que cuando se verifiquen las oposiciones á plazas del cuerpo, para cubrir las actuales vacantes, se destine á aquel Museo un ayudante.

Ultramar.

Real orden aprobando las instrucciones generales de pasajes oficiales á las provincias de Ultramar, que tambien se insertan, por lo que respecta á los generales, jefes y oficiales de los cuerpos é institutos del ejército y Armada y sus asimilados.

Otra concediendo el premio de 50.000 pesos á D. Arturo Mérida, por su proyecto de sepulcro para guardar los restos de Cristóbal Colon en la catedral de la Habana; á D. Antonio Susillo el de 100.000 pesos por el proyecto de un monumento conmemorativo del descubrimiento de América; el accésit de 600 pesos á D. Antonio Alsina, por el proyecto de sepulcro que ha presentado, y encargando á los Sres. Mérida y Susillo la ejecucion de las obras de sus respectivos proyectos.

El Código de justicia militar

Sr. Director EL CORREO.

Mi distinguido y estimado amigo: Dos palabras nada más para terminar, por mi parte, cuanto á la historia y á la filosofía del Código de justicia militar se refiere.

En el artículo que al asunto dedica su ilustrado periódico en el número de anoche, contestando mi carta del lunes, parece que se pone en duda mi afirmacion, relativa á los términos en que la comision encargada de formular el proyecto redactó el precepto aplicable á los insultos de obra á un superior. Como ese proyecto se imprimió en 1888, adjunto se lo remito, á fin de que por sí mismo pueda evacuar la cita.

No he de discutir ahora si era mejor ó peor que el texto vigente. Cumpíame demostrar que era distinto; que, en vez de apreciar la entidad del hecho por sus resultados, lo penaba duramente sin atender otra consideracion que la del quebrantamiento de la disciplina. El Correo sostiene que debe distinguirse el servicio, las jerarquías, el dño causado. Es una doctrina que yo respeto: no fué la de la comision, que quisó vigorizar, ante todo y sobre todo, el respeto del inferior al superior.

Y nada más. Solo insistió, prometiendo no volver á molestarle, en que, una vez aprobado el Código por las Cortes, sin que sobre este importante punto se hiciera observacion alguna, siendo así que habia mediado la emiendita, trascendental y capitalísima, que revela el texto presentado por el gobierno, estaba absolutamente vedado al ministro de la Guerra el poner mano en la materia, ya que no habia pasado inadvertida, sino que, por el contrario, fué objeto de estudio y correccion en las esferas oficiales. Tengase en cuenta que cualquier modificacion sobre el particular implicaría quizás la vida de muchos hombres. Con esa responsabilidad no creo que se atreviera á cargar ningún ministro, procediendo por propia iniciativa enfrente de la del poder legislativo. La autorizacion, como Vd. dice perfectamente, daba derecho para aclarar cualquier artículo dudoso, no para legislar de nuevo acerca de tan graves extremos.

Es siempre su afectísimo amigo seguro servidor, que su mano besa.— Javier Uyarre. Madrid, 13 de Agosto de 1891.

Agitacion en Lérida.

Con motivo de la cuestion del ferro-carri del Noguera-Pallaresa, sabido es que reina en toda la provincia de Lérida gran

de agitacion, de la cual dan muestra los siguientes telegramas que hemos recibido:

Balaguer 12 (4 tarde).

Reunidos en meeting más de mil vecinos de esta poblacion, pertenecientes á distintas clases y partidos, protestan contra el dictamen de la Junta consultiva de Guerra en el asunto del ferro-carri de Noguera-Pallaresa, vital para esta desventurada provincia, y acuerdan jugar el todo por el todo si no se cumple la ley de 1889.

La actitud es espantosa; pero enérgica. Munany.—Malaguer.

Lérida 13 (12:50 madrugada).

En vista de las conclusiones adoptadas en el importante meeting celebrado por los vecinos de Balaguer y las noticias que se reciben participando que la actitud de los pueblos de la provincia es cada vez más enérgica, la Junta encargada de la defensa de los intereses económicos de Lérida ha celebrado sesion extraordinaria, acordando elevar exposiciones al gobierno, y mantener temperamentos enérgicos.—El correspondient.

Ayuntamiento.

Sesion secreta.

Los concejales parece que trataron anoche en la sesion secreta de la forma en que habian de distribuirse entre ellos las vacantes que fueran ocurriendo en los diferentes ramos. Sobre este punto se presentó una proposicion, en que se pedia que los destinos que hubieran de proveerse se repartieran entre los 50 concejales, en vez de serlo, como viene sucediendo, entre los vocales de las comisiones respectivas, y previos los discursos de rubrica en pró y en contra, parece que en votacion nominal se acordó por 19 votos contra 11 que solo participaran del reparto las comisiones.

Proposiciones socialistas.

Después volvió á reanudar la sesion pública y se tomaron en consideracion dos proposiciones: la del Sr. Chies sobre las ocho horas de trabajo, y la del Sr. Ezquerdo pidiendo para los operarios el jornal mínimo de 10 reales.

Estas proposiciones pasaron á las comisiones respectivas. A las nueve se levantó la sesion.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA en lo civil.

Ha tenido la bondad, que le agradezcamos, el señor ministro de Gracia y Justicia de remitirnos un libro que contiene la estadística de la administracion de justicia en lo criminal durante el año de 1890 en la Peninsula é islas adyacentes, que ha publicado aquel ministerio.

La distribucion de materias se ha seguido por el orden jerárquico de los tribunales, dividiéndose en cuatro partes, y cada una de estas está precedida de curiosos datos referentes á la organizacion y atribuciones de los tribunales á que se refieren.

Existen en España 9 325 juzgados municipales. En ellos se celebraron durante el año pasado 32.512 actos de conciliacion, 110.246 juicios verbales, y juicios de desahucio, 13.219.

Los jueces de primera instancia son 499. El número de escribanos adscritos á esos juzgados es de 1.412; el de abogados de ejercicio en los mismos, 5.466; el de procuradores, 2.655.

El número de asuntos pendientes en esos juzgados el 31 de Diciembre de 1889 era de 58.723; el de asuntos ingresados en el año 1890, es de 8.724 apelaciones procedentes de los juzgados municipales y 44.740 incoados por los juzgados de primera instancia. El total de asuntos para despachar es el de 112.187.

El número de asuntos despachados es de 43.993, y el de asuntos pendientes el 31 de Diciembre de 1890 de 68.194.

El papel sellado invertido ha importado 975.026'85 pesetas; el de pobres 8.701'10, y el de reintegro 40.441'75.

Las Audiencias territoriales de España son 15. Los magistrados de ellas son 87; los fiscales 15, y 15 los tenientes fiscales; 24 los abogados fiscales, 15 los secretarios de gobierno, 44 los de Sala, 19 relatores, 21 escribanos de Cámara y 40 oficiales de Sala.

El número de apelaciones interpuestas ante esas Audiencias ha sido 1.461. De ellas fueron terminadas sin sentencia 245 por transaccion ó desestimiento, y 87 por caducidad de la instancia.

Por sentencia confirmatoria de la del juzgado de primera instancia, 813; revocatoria en parte, 113; revocatoria total, 203.

El papel sellado invertido importa pesetas 86.153'45; el de pobres 2.545'20, y el de reintegro 13.325'35.

El Tribunal Supremo consta de 30 presidentes y magistrados, un fiscal, un teniente fiscal, ocho abogados fiscales, un secretario de gobierno, un vicesecretario, cuatro secretarios y tres oficiales de Sala.

El número de recursos de casacion preparados fué 584; el de recursos interpuestos, 363. De ellos fueron admitidos 253; denegados, 101. Los que tardaron hasta seis meses en ser despachados fueron 89; de seis á doce meses, 188; de uno á dos años, 83, y de más de dos años, tres.

El importe del papel sellado invertido asciende á 38.973'30 pesetas; el de pobres á 11.709'40, y á reintegrar 11.847'80.

LAS DAMAS QUE FUMAN.

Lo que comen, lo que beben los soberanos europeos ha sido referido mil veces por los diarios más ó menos bien informados. Uno de éstos, francés, nos dice que las soberanas fuman en su casi totalidad.

La fumadora más acérrima es, según parece, la Emperatriz de Austria. No consume menos de 40 cigarrillos diarios y en su aposento tiene constantemente una preciosa tabaquera, que es una obra de arte, rellena de aromático tabaco y un cenicero de oro cincelado. Sus manos se deslizan de una manera continua y casi maquinal hacia la picadura, y los cigarrillos diestramente confeccionados por sus blancos é imperiales dedos, se suceden unos á otros.

La Emperatriz de Rusia es tambien apasionada por eso que las damas llaman feo vicio.

La reina Margarita de Italia fuma tambien, pero sin exceso y solo en la intimidad, ó mejor dicho, cuando está sola.

La reina de Sérvia no se recata ya de echar humo por sus hermosos labios, y la de Rumania busca con frecuencia sus inspiraciones literarias en las ténues espirales del cigarrillo ruso.

La de Portugal sigue igualmente la moda, y con mucho entusiasmo, á lo que parece.

Es una costumbre que podríamos llamar hereditaria, pues su madre, la condesa de París, es una fumadora de las buenas y de las verdaderas. Pero no apetece más que el habano, desdeshando toda otra clase de tabacos, y sus labios chupan con frecuencia una breva de las más esquisitas que produce nuestra privilegiada Antilla.

Entre muchísimas damas de la más encopetada aristocracia europea, ha cundido el ejemplo, y algunas llevan su inclinacion hasta un punto exagerado. A cierta princesa austriaca, cuyo marido ha ocupado altísimos puestos, se la ve constantemente con el cigarrillo ó con el puro en los labios, y sus amigas aseguran que si frecuente poco la sociedad y asiste raramente á los bailes y sarao, es porque no puede pasar diez minutos seguidos sin sentir la nostalgia del tabaco.

Las señoras inglesas son tal vez las que menos han adoptado esa costumbre. Por otra parte, tanto en el sexo masculino como el femenino de las altas esferas sociales de la Gran Bretaña, es considerado el uso del tabaco como una cosa de mal gusto, y la respectability mira poco menos que como un delito el encender un cigarrillo en sitios que no estén especialmente destinados á dicha expansion. «Fuera del fumoir no debe fumarse», decia severamente lady Dufferin, hablando de un diplomático alemán, hospedado en su castillo, y el cual habia creído muy inofensivo el encender un cigarro... en las alamedas del parque.

Pero si á una inglesa le da por fumar, no hay nadie que la venza. En los círculos londinenses se habló años atrás con horror de una gran señora, esposa de un almirante, que desde que se levantaba hasta la hora de acostarse, aspiraba una enorme pipa de porcelana.

En España tambien hay algunas señoras que fuman, pero no con la prodigalidad y el desecoco que ha dicho en su última y famosa novela el padre Coloma.

EL FIN DEL MUNDO.

Muchas profecías se han hecho en todas las épocas de la historia sobre el fin del mundo; pero pocas de aquellas habrán tan fantásticas como la que Flammarion ha lanzado á la publicidad recientemente desde las columnas de la Contemporary Review.

El célebre astrónomo francés calcula que allá por el año 2.200.000 de la Era cristiana, la superficie de nuestro planeta no será más que una masa inmensa de hielo. Siglo tras siglo, irá el frío aumentando en la tierra, y el gasto forzoso de las materias inflamables que hoy componen el sol, y el consiguiente enfriamiento de éste, completarán nuestra ruina.

Los ventisqueros polares irán avanzando hácia el Ecuador, hasta que llegue un día en que no serán habitables más que los valles calurosos de las regiones tropicales.

El refugio postrero de la raza humana será el Africa Ecuatorial. Londres y Nueva-York, París y Roma, yacerán sepultados bajo el hielo.

La humanidad se habrá fundido por entonces en una sola raza, mermada por el degeneramiento y por los abusos. El hombre habrá dejado de trabajar, porque producirá á su antojo cuanto necesite, por medio de infinitos aparatos eléctricos, que cubrirán el globo. Los goces de la vida llegarán á grado tan supremo de intensidad, que, agotados por ellos, hombres y mujeres morirán de consuncion antes de los veinticinco años de edad.

En América desaparecerán las mujeres por desvío de los hombres, demasiado ocupados en los negocios y en las investigaciones científicas.

En Asia se acabarán los hombres porque las mujeres se apoderarán de todos los medios de subsistencia, y harán lo que los hombres en América.

Llegados los dias del fin del mundo, sus últimos habitantes recorrerán el planeta en sus máquinas voladoras, para ver si en alguna otra parte fuera del Africa ecuatorial quedan todavía seres humanos. Y cuando perdida la esperanza vuelvan á sus hogares, empezará una horrible tempestad de nieve, que durará semanas y semanas, sepultando bajo blanca mortaja lo que aún quede de la tierra.

Por cuestion del rabo.

Dos de nuestros primeros sábios, que no han podido veranear por sus muchas ocupaciones científicas, tuvieron la desgracia de encontrarse ayer en el paseo de coches del Retiro, y decimos que tuvieron la desgracia, porque siendo como son buenos amigos, ayer dieron un espectáculo poco edificante, tirándose poco menos que los trastos á la cabeza.

¿Queve causa? La ciencia, la pícaro ciencia, ó mejor dicho, el rabo, el pícaro rabo que sirvió de manzana de la discordia.

Pero no adelantemos los sucesos. Después de los cariñosos saludos de ordenanza, nuestros dos sábios emprendieron juntos el paseo en direccion á la estatua del Angel Caído, engolfados en amistosa é interesante discusion científica.

Al cruzar por delante de la Casa de Fieras, y como la conversacion versaba sobre cuestiones de zoología, uno de los sábios invitó al otro á penetrar en ella para examinar la coleccion, y ambos entraron, deteniéndose junto á la jaula de un mono que hacia sin cesar gestos de burla á todo el mundo.

—Vea usted—dijo uno de los mencionados señores señalando con el bastón—cómo desde luego y sin necesidad de hacer grandes observaciones se advierte que el rabo en los animales es señal de inferioridad y que por eso el hombre, que es superior, no lo tiene.

—¡Ph! ¡Hay opiniones! Hay opiniones respecto á ese punto—respondió el otro señor.

—Pues no puede haberlas, porque eso es un disparate, y los que las sostengan son dignos de estar en esas jaulas.

Al oír estas palabras el sabio á quien iban dirigidas, creyó ofendida su dignidad, replicó con viveza y energia, y las dos eminencias promovieron un gran es-

cándalo, que no terminó en palos gracias á la intervencion de otras sensatas personas, pero que sí llamó la atencion del público y sirvió de tema á las conversaciones que se sostuvieron en el paseo, siendo objeto de muy variados comentarios.

TELEGRAMAS DE LA MANANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Incendios.

Tolon 12.—Continúan los imponentes incendios iniciados en los bosques del departamento del Var. Actualmente 1.200 hectáreas de terreno son pasto de las llamas.

El fuerte mistral que reina, hace temer que el fuego adquiere más terribles proporciones. Muchas alquerías y casas aisladas han quedado reducidas á cenizas.

Tolon 13.—Continúa el aterrador incendio en los bosques del departamento del Var.

Hasta ahora el voraz elemento lleva destruidas 2.000 hectáreas de terreno, habiéndose quemado muchas viviendas. Las pérdidas son enormes, pero afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

La consternacion es grande, pues se teme que el fuego se propague á muchos pueblecitos cercanos.

Por fortuna, el fuerte viento llamado mistral, que reinó durante todo el dia de ayer, ha cedido mucho.

Todos los trabajos que se hacen para dominar el incendio, son inútiles ante el incremento que ha tomado.

El rey de Grecia.

Aix-les-Bains 12.—Hoy al medio dia ha salido de esta poblacion con direccion á París el rey de Grecia.

El Emperador Guillermo. Kiel 12.—El Emperador Guillermo ha recibido hoy á los Sres. de Waldersée y Munster, con los cuales ha conversado largamente.

Segun la Gaceta de Kiel, el Emperador puede ya andar sin apoyarse en el bastón.

El conde Sala.

París 12.—El conde Sala, secretario de la legacion de Francia en Washington, ha sido nombrado consul general en la Habana.

Creacion de un Banco.

Buenos-Aires 12.—El Senado ha aprobado ya el proyecto de ley creando el Banco de la nacion Argentina.

Se ha anulado la moratoria de tres meses para los vencimientos de los efectos comerciales.

Lo de Chile.

Nueva-York 12.—Despachos recibidos de Panamá dan cuenta de dos nuevos combates librados en Chile entre las tropas balmacedistas y las congresistas.—Fabra.

Los pequeños billetes.

Lisboa 12.—El Consejo de ministros ha examinado y aprobado hoy los decretos que deben aparecer mañana en el periódico oficial prohibiendo la circulacion de los pequeños billetes fiduciarios emitidos por particulares é introduciendo algunas modificaciones en las tarifas de Ultramar.

El «Presidente Errazuriz».

Lisboa 12.—Lachelin, el reclutador de tripulantes para el crucero chileno Presidente Errazuriz, ha marchado hoy en el Yhondser para San Vicente y Cabo Verde.

Situacion de Italia.

Roma 13.—El periódico el Observatore Romano dice que en el Consejo de ministros celebrado ayer se trató estensamente de la situacion critica porque está atravesando Italia, de la marcha internacional, de la cuestion de presupuestos y de las instrucciones que han de llevar á Munich los delegados italianos para las negociaciones del tratado de comercio entre Alemania, Austria é Italia.

Triunfo de un liberal.

Londres 13.—En la eleccion legislativa verificada ayer en Walsall, resultó elegido el candidato liberal Sr. Holden, que obtuvo 4.899 votos, contra el conservador Sr. James, que solo consiguió 4.361 votos.—Fabra.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Tivoli. Mañana tendrá lugar en este teatro el estreno del sainete lírico en un acto, en prosa y verso, que tiene por título Cerrado por nacimiento, original de un autor muy conocido y música de un aplaudido maestro.—Fabra.

AL MENEUDEO.

Premios.

En el diario oficial se publicó ayer el programa para adjudicacion de los dos premios que anualmente otorga la Biblioteca Nacional, uno de 2.000 pesetas y otro de 1.500, á las mejores colecciones de artículos bibliográficos-biográficos y monografías de literatura española.

El matute.

Entre matuteros y dependientes de consumo hubo anoche una colision, resultando uno de estos últimos, Manuel Cancio Lopez, con una grave herida en un pié causada con arma de fuego.

La Guardia civil del puesto de Tetuan consiguió detener á seis individuos, que fueron llevados á presencia del herido. Este reconoció á uno de ellos, llamado Francisco Fernandez Garcia, como autor de la agresion.

Irregularidad.

El Tribunal de Cuentas ha condenado á D. Luis Roselly y Barthe, administrador que fué de la subalterna de rentas de Izalzal, al reintegro de 29.371 pesetas que por diversos conceptos resultaron de menos en la visita girada á dicha subalterna el año 1884.

Los fósforos de Cascante.

En la Casa de Socorro, sucursal de los Cuatro Caminos, fué ayer auxiliada una jóven de diez y nueve años de edad, llamada Bonifacia Martinez Minguiz, la que en su domicilio, Ticiano, 15, bajo, habia tomado una disolucion de fósforos.

En grave estado ingresó luego en el hospital de la Princesa.

Regalo régio.

Su Santidad Leon XIII ha destinado para S. M. la Reina un rico álbum de los desti-

nados á conmemorar el tercer centenario de San Luis Gonzaga.

En él van estampados los primeros noventa años que hizo en el Seminario de la niña que el que después fué jefe visible de la Iglesia Católica, y que acompañaron con sus dedos su vida, adornado con piedras preciosas correspondiente al altar de San Luis.

El autor fué regalado por la ciudad de Barcelona con motivo de su jubileo sacerdotal.

El autógrafa de Leon XIII va seguido de los de 40 poetas, literatos é historiadores eclesiásticos y seculares.

Entre los primeros figuran los nombrados de los Cardenales Parochi San Felices, pocanato Mermillid y el difunto Almirante Luis Gonzaga.

Reparto de dinero.

El donativo de 2.500 pesetas entregado por la embajada marroquí en el gobierno civil de esta provincia, ha sido distribuido en la siguiente forma:

Doce donativos de á 100 pesetas para tanto Asilos, 1.200. Del resto se han repartido tres lotes: veinte de á 20, cuatro de á 10 y noventa de á 5 pesetas. No obstante lo cual se han socorrido 155 pobres, que socorros suman 1.300 pesetas, no habiéndose podido atender á las innumerables peticiones dirigidas al gobierno civil de esta provincia.

Cuadrilla de bandidos.

Reina gran alarma en Jaen por causa que dentro de la ciudad existe una cuadrilla de malhechores, añadiéndose á ellos algunos vecinos acomodados han recibido algunos amenazas.

Un lord poeta.

Lord Tennyson, el ilustre poeta inglés, acaba de cumplir los ochenta y dos años de su edad avanzada, el vate consagrado á la poesía, pero con una gran parsimonia y.... por deber.

Por deber, si; pero no vaya á entenderse por necesidad. Lord Tennyson es un título de «poeta laureado de Inglaterra» y esa distincion le obliga á escribir una oda cada doce meses. Una dedicada á la reina Victoria el dia del cumpleaños de ella. Otra consagrada al año nuevo.

Pero no se crea que ese deber que compensado únicamente con la distincion y el privilegio honorífico antes dicho, en Inglaterra no se remunera el trabajo con puros honores: se añade algo más que obliga á nadie á trabajar gratis.

Lord Tennyson recibe por cada una de sus odas 127 libras esterlinas y de San Juan barril de Jerez auténtico y legítima ruquia.

Por ese precio, por esas 254 libras esterlinas y esos dos barriles de Jerez, trabajaríamos en España poetas que harían dos odas diarias.

Los perros.

En la Casa de Socorro del distrito de Morcillo, de dieciocho años de edad, una herida grave en el antebrazo izquierdo, causada por la mordedura de un perro de la propiedad de Rosario Feiteguez.

Nosotros creíamos que ya no quedaba en Madrid perro ninguno en situación de morder á los transeúntes; pero por lo tanto, así como hay bulas para difuntos tambien bozales ilusorios para perros.

Noticia religiosa.

El sábado 15, á las ocho, habrá Misa de Comunión en el altar de Nuestra Señora del Cármen, en San Pascual.

Se ruega á los congregantes asistencia escapulario.

Este dia y el siguiente, habiendo sido y comulgado, rezando siete Avemarías en dicho altar y rogando por la Santidad y fines de la Iglesia, puedan los carmelitas indulgencia plenaria.

La prensa americana y la electricidad.

Es tal el rigor con que las autoridades de los Estados-Unidos llevan la precision de la moderna ley sobre el uso de la electricidad en la publicacion de los libros relativos á las ejecuciones llevadas cabo por el procedimiento de la electricidad, que recientemente han sido denunciados el Daily News y el Herald por haber violado estos secretos.

Pero estos periódicos plantean una cuestion constitucional de la libertad de imprenta, y los debates que con tal motivo se suscitan en el tribunal son esperados con gran interés.

Hemos recibido el número primero de la revista semanal ilustrada España y el mundo, crónica del Centenario de Colón.

Saludamos á la nueva publicacion de oficial, y le auguramos un éxito muy feliz, teniendo en cuenta el interés que en todo el mundo despierta ese asunto del Centenario, y particularmente en la América española.

Hoy, con motivo de la poca produccion que en España se dispensa á las industrias nacionales, bien merecen elogio las que logran poder sostenerse por las constantes y precios de sus productos, en la constante con la importacion, cada mayor y más favorecida de la competencia extranjera.

La Rosario, fábrica de perfumería Santander, fundada en 1864, por sus dueños, los Sres. Pereda y Cordero, ha venido persiguiendo desde entonces los adelantos más acabados de su industria, sin desmayar ante las dificultades de cada dia en fabricacion de perfumería y las aficiones de España por perfumería extranjera, y con esta constancia en el trabajo y la buena fe que han honrado sus negocios mercantiles, han conseguido á hacer de La Rosario una gran casa que puede producir en competencia con el mundo entero, y particularmente en la América española.

Las elaboraciones de La Rosario consisten en perfumería, jabones finos perfumados y jabones comunes, de cuyos artículos se expenden grandes cantidades en toda la Peninsula y colonias españolas, no solo de la venta anual que realiza de 30 millones de 60 kilos cada una de jabones perfumados, sino de 100.000 docenas de jabones perfumados y perfumería de todas clases, que de consideracion para una fábrica española, que revelan su crédito respetable en el comercio de perfumería en España.

Fenómeno.

Con el título La Estrella de Aragón

exhibiendo en Cádiz un curioso fenómeno. Una niña que ha nacido sin piernas...

Puerto-Rico 12.—Hoy miércoles ha sacudido de este puerto para la Habana, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica...

Los sucesos de Barcelona. Barcelona 12 (10'23 noche).—La policía que buscaba los pocos protagonistas...

Misión. Ha salido para Santander el Sr. Sanchez y para Liérganes (indica El Globo) con una misión para el general Marti...

Los emigrados portugueses. Continúan en Hendaya esperando órdenes del gobierno francés.

El Sr. Cánovas. Llegó ayer á Bagneres de Bigorre, y al llegar fué obsequiado con una serenata...

Defunciones. En Madrid, doña Petra Sanchez de Garcia, y D. Miguel Ballester é Igon.

En la Plaza (Valladolid), doña María Carmona, hermana del juez municipal del distrito.

En Medina del Campo, el reverendo padre Masquaran, de la Compañía de Jesús.

En Ubeda, D. Juan Elbo. En Palma de Mallorca, sor María Inés Balaguer, religiosa agustina.

En Grado (Oviedo), D. Ceferino R. Cañedo, antiguo liberal y ex-alcalde de aquel concejo.

En Bilbao, doña Paula Larrea y Jáuregui. En Pamplona, doña Sandalia Insausti y Buelta, viuda del general carlista Argonz...

CARTA DE GIJON

12 Agosto de 1891.

Sr. Director de El Correo. Se acabaron las fiestas, mi querido amigo. La estatua de Pelayo, arrogante y bien vestido, corona la fuente del muelle...

La de Jovellanos me gusta menos. Es aquella poca cabeza para tanto tamaño y tanta toga.

Dije que se acabaron las fiestas jovellanas; pero se acabaron para volver a empezar. El 14, el 15 y el 16, habrá regatas, iluminación y torreo en obsequio á la Virgen de Begoña.

Quien se vá para no volver hasta el año que viene es Arrieta. También se marchan con él hasta Muros de Pravia, Cañete, Blanco Asenjo y otros compañeros de letra y música.

Continúa la división y la lucha entre muselistas y apagadoristas, á pesar de haberse resuelto la construcción del puerto del Musel.

Entre tanto, bailan á diario en el Circulo muselista todas las forasteras en estado de merced y todas las niñas de la localidad...

El gran duque Alejo. Paris 13.—El gran duque Alejo ha salido á las nueve y cuarenta de esta mañana con dirección á Vichy.

Berlin 13.—Asegúrase en varios círculos que el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, visitará á su regreso de Inglaterra algunas poblaciones de Alemania.

El rey de Grecia. Paris 13.—Ayer, en el tren de las once, llegó á esta capital el rey de Grecia.

El crimen de la calle de la Sombriera. Según nuestras noticias, el celoso funcionario Sr. Campo y Yagüe, encargado del juzgado del Sur, dejará mañana terminado el sumario de esta famosa causa.

Tristes recuerdos. Lecmos en un periódico de Granada: «En el archivo de la Audiencia existía una caja donde, según tradición, se arrojaban al río los pericidas.

El único documento que nos ha quedado relativo al célebre proceso de la ilustre heroína de la libertad, doña Mariana de Pineda, es la solicitud de excarcelación que ésta hubo de dirigir á la Audiencia.

Este precioso documento, que hace pocos años han visto algunas personas, se conserva en el archivo de la Audiencia.

Desearíamos que se resolviesen estas dudas, por referirse á un asunto de gran interés para los anticuarios.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Un naufragio.

Nueva York 13.—Un vapor dedicado al transporte de viajeros, ha sido sorprendido ayer por una fuerte racha de viento cerca del Longisland.

El vendabal hizo crugir el puente del barco, el cual terminó por romperse, arrojando en su caída á numerosos viajeros.

El Emperador Guillermo. Kiel 13.—El Emperador de Alemania sigue mejorando notablemente.

Berlin 13.—En los círculos políticos se asegura que el Emperador de Alemania estará de regreso en Berlín el jueves próximo, con objeto de pasar al día siguiente la revista militar.

Londres 13.—Despachos de Ottawa (Canadá), afirman que el ministro de Obras Públicas ha presentado su dimisión á consecuencia de la información parlamentaria que se está instruyendo con motivo de los abusos cometidos en algunos círculos oficiales.

El servicio militar. Paris 13.—En los círculos políticos se asegura que el gobierno ha recibido un telegrama oficial de Bruselas diciendo que la Cámara de representantes ha aprobado por unanimidad el proyecto relativo á la aprobación del convenio concluido el 20 de Julio entre Bélgica y Francia, poniendo término á los diferentes conflictos que surgieron con motivo de la aplicación del reglamento sobre servicio militar en los dos países.

Los huelguistas. Paris 13.—Continúan las manifestaciones obreras, si bien hasta ahora los huelguistas permanecen en actitud pacífica.

La escuadra francesa en Inglaterra. Londres 13.—El gobierno ha ordenado que se pongan á disposición de los oficiales de la escuadra francesa billetes especiales de ida y vuelta entre Londres y Portsmouth, para que puedan hacer cuantas excursiones deseen.

El gran duque Alejo. Paris 13.—El gran duque Alejo ha salido á las nueve y cuarenta de esta mañana con dirección á Vichy.

Berlin 13.—Asegúrase en varios círculos que el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, visitará á su regreso de Inglaterra algunas poblaciones de Alemania.

El rey de Grecia. Paris 13.—Ayer, en el tren de las once, llegó á esta capital el rey de Grecia.

El crimen de la calle de la Sombriera. Según nuestras noticias, el celoso funcionario Sr. Campo y Yagüe, encargado del juzgado del Sur, dejará mañana terminado el sumario de esta famosa causa.

Tristes recuerdos. Lecmos en un periódico de Granada: «En el archivo de la Audiencia existía una caja donde, según tradición, se arrojaban al río los pericidas.

El único documento que nos ha quedado relativo al célebre proceso de la ilustre heroína de la libertad, doña Mariana de Pineda, es la solicitud de excarcelación que ésta hubo de dirigir á la Audiencia.

Este precioso documento, que hace pocos años han visto algunas personas, se conserva en el archivo de la Audiencia.

Desearíamos que se resolviesen estas dudas, por referirse á un asunto de gran interés para los anticuarios.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

sen al Ayuntamiento desechos de levantar la renta de consumos, de mejorar la beneficencia ó de perfeccionar otros servicios.

Vuelven otra vez los periódicos á hablar de posible crisis en Octubre. Pero nosotros no creemos que sobre esto haya que señalar novedad alguna.

No ha dejado de ser acometido el duque de Tetuan á su llegada á Madrid, para que hable claro.

Los periódicos ingleses, testigos mejores que los franceses en este particular, hace días que afirman que la herida no ofrece la gravedad que se ha dicho.

Quien ha salido hoy para Vichy, sin poderse librar de la correspondiente manifestación, es el gran duque Alejo.

A todo esto, los periódicos de París continúan diciendo á los impresionables que no fastidien tanto al hermano del Emperador de Rusia.

Pero de fijo que no aprenderán, y menos ahora que van tomando afición á las corridas que se dan en la rue Pergollesse.

También allí parece que brotan Revueltas, y hasta los hay del género femenino.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

ciones del Banco de España, y hoy se han cotizado á 409; si bien despues se indica oferta de dinero á 410.

A fin del próximo, á 76'25 y 25, y con prima de medio por ciento á 76'75 y 70.

Los billetes de Cuba de 1886 solo han tenido el cambio de 105'40.

Los de 1890, entre 99'15 y 99 por 100, siendo el último cambio 99'10.

También hoy se han cotizado al cambio de ayer, 82 por 100, las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid.

No han tenido cotización las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los periódicos ingleses, testigos mejores que los franceses en este particular, hace días que afirman que la herida no ofrece la gravedad que se ha dicho.

Quien ha salido hoy para Vichy, sin poderse librar de la correspondiente manifestación, es el gran duque Alejo.

A todo esto, los periódicos de París continúan diciendo á los impresionables que no fastidien tanto al hermano del Emperador de Rusia.

Pero de fijo que no aprenderán, y menos ahora que van tomando afición á las corridas que se dan en la rue Pergollesse.

También allí parece que brotan Revueltas, y hasta los hay del género femenino.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

Señala como prueba de debilidad del gobierno, que no hace nada y que no resuelve las cuestiones económicas.

Refiriéndose á lo que dice La Voz de Guipuzcoa, de que el Sr. Castelar encontrándose el martes al salir de su casa de improvisó, con la reina, se limitó á hacer una inclinación de cabeza, el Sr. Castelar me ha dicho que no solo hizo esa reverencia, sino que la saludó profundamente.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE AGOSTO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 7'85 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 div., 7'75 por 100, beneficio al papel.

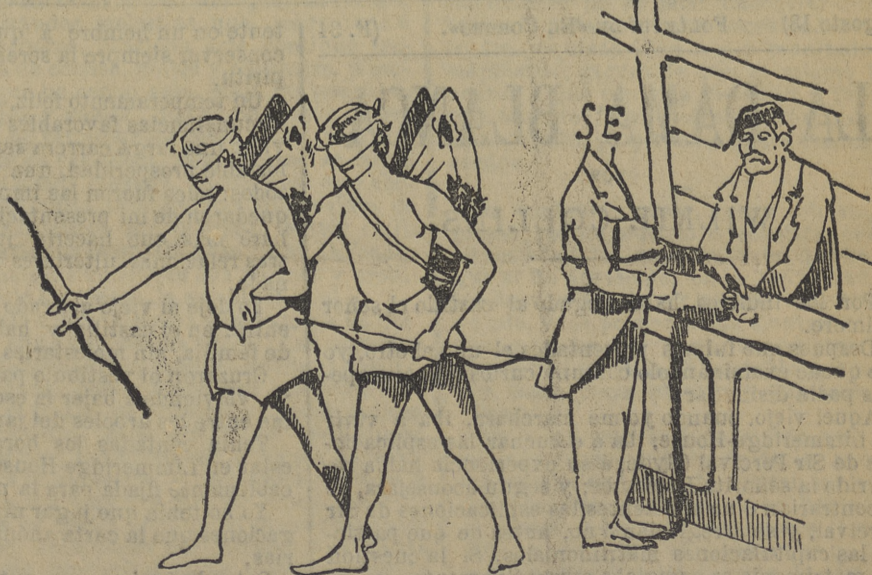
Aspecto de la Bolsa.

Los cambios de los efectos públicos continúan estacionados, y en cuanto á la realización de operaciones, se ve que solo se practican las precisas para las necesidades de la plaza.

El cambio del 4 por 100 exterior de la Bolsa de Paris trae la mejora de 15 céntimos por ciento próximamente respecto al cambio que ayer tenia; pero la diferencia no resulta en la cotización de esta tarde de la Bolsa de Madrid.

Ayer quedó dinero á 410'50 para las acciones del Banco de España, y hoy se han cotizado á 409; si bien despues se indica oferta de dinero á 410.

JEROGLIFICO



CHARADA.

Prima el cuatro dos tercera una baja ocupacion, y un dos tercia que yo tengo me hace andar con precaucion.

Un joven dice á su novia: «¿Qué pálida estás! ¿Qué has hecho de tus preciosos colores?»

(La solución mañana.)

Solucion á la charada de ayer.

ES-PI NA-CA

La señora V....., joven, rica y elegante viuda, recibe una carta de una amiga, la cual, en cuatro páginas, enumera todas las virtudes que debe tener un buen administrador, y le suplica que le busque uno.

